



Resolución Directoral

N° 0027-2020 - ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ica, 09 de enero de 2020

VISTO:

CUT	235901-2019	Fecha	21 de noviembre de 2019
APARCANA RAMOS VDA, DE HERNANDEZ, NOEMI MARELDA ,DNI 21413028			
Representado por:		Documento	
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR LA ACHIRANA CLASE-B		RUC 20163453771	
Informe Formalización		Fecha	
191-2019 - ANA-AAA.CHCH-ALA.I-AT/AJMP		31 de diciembre de 2019	

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado ROSARIO LOTE N°4 materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: TERCER SUBSECTOR TOMAS BAJAS (PICA 38-B28) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 191-2019 ANA-AAA.CHCH-ALA.I-AT/AJMP, de la Administración Local de Agua Ica; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 1250.04 m³/año, para uso Agrario, a favor de APARCANA RAMOS VDA, DE HERNANDEZ, NOEMI MARELDA con DNI 21413028, conforme al siguiente detalle:

Titular		
APARCANA RAMOS VDA, DE HERNANDEZ, NOEMI MARELDA ,DNI 21413028		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Predio		
ROSARIO LOTE N°4		
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)
11036	0.32000	0.32000
Bloque riego		
TERCER SUBSECTOR TOMAS BAJAS (Cód: PICA 38-B28)		





Resolución Directoral

N° 0027-2020 - ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ica
		Prov.	Ica
		Dist.	Santiago
	Administrativa	AAA	Chaparra Chíncha
		ALA	Ica
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:424563.00, N:8438895.00	

Origen de fuente natural: Superficial		Río ICA			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:426245.00 N:8442741.00			
Volumen otorgado anual (m³)		1250.04			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
168.25	296.33	347.21	100.86	49.98	0.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0	0.0	0.0	95.80	95.80	95.80

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a APARCANA RAMOS VDA, DE HERNANDEZ, NOEMI MARELDA con DNI 21413028, JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR LA ACHIRANA CLASE B y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

MINISTERIO DE AGRICULTURA
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
CHAPARRA - CHINCHA
AAA - II
G. JOSE ALFREDO MUÑOZ MIROQUEZADA
DIRECTOR

